

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

15 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato «Material sanitario común: Contenedores y bolsas para el Almacén General del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2015000021.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Material sanitario común: Contenedores y bolsas para el Almacén General del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: Sí, 5.
 - d) CPV: 33140000-3.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de agosto de 2015.
— “Perfil del contratante” de 12 de agosto de 2015.
— “Boletín Oficial del Estado” de 13 de agosto de 2015.
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 1 de agosto de 2015.
- f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 246.840,38 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 123.420,19 euros.
IVA: 22.175,71 euros.
Importe total: 145.595,90 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de diciembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización de contrato: 9 de enero de 2016.
 - c) Contratistas:
— “Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima” (A-08876310):
 - Base imponible: 11.712,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 2.459,52 euros.
 - Importe total: 14.171,52 euros.
— “Nirco, Sociedad Limitada” (B-58786096):
 - Base imponible: 24.419,67 euros.
 - IVA (21 por 100): 5.128,13 euros.
 - Importe total: 29.547,80 euros.

- “B. Braun Medical, Sociedad Anónima” (A-08092744):
 - Base imponible: 21.157,50 euros.
 - IVA (21 por 100): 2.115,75 euros.
 - Importe total: 23.273,25 euros.
- “Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima” (A-28899003):
 - Base imponible: 10.974,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 1.097,40 euros.
 - Importe total: 12.071,40 euros.
- “Convatec, Sociedad Limitada” (B-08380602):
 - Base imponible: 46.519,69 euros.
 - IVA (21 por 100): 9.769,13 euros.
 - Importe total: 56.288,82 euros.

d) Importe de adjudicación:

- Base imponible: 114.782,86 euros.
- IVA: 20.569,93 euros.
- Importe total: 135.352,79 euros.

Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para este procedimiento, resultando las ofertas económicamente más ventajosas y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 9 de febrero de 2016.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/7.569/16)

